

Porfirio Parra

“Los historiadores. Su enseñanza”

p. 355-364

Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia

Juan A. Ortega y Medina (selección, introducción,
estudio y notas)

Álvaro Matute Aguirre (prólogo a la tercera edición)

Eugenia W. Meyer (notas bibliográficas y apéndice
biobibliográfico)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

542 p.

(Serie Documental, 8)

ISBN 968-36-9071-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de marzo de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/polemicas/ensayos_mexicanos.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

LOS HISTORIADORES. SU ENSEÑANZA

PORFIRIO PARRA



PORFIRIO PARRA (1854-1912)

Nació en la ciudad de Chihuahua. Inició sus estudios en el Instituto Literario del estado y más tarde los continuó en México. Estudiante de medicina, tuvo su primer contacto con las doctrinas positivistas en la Asociación Metodófila Gabino Barreda. Se tituló en 1878, pero ya desde antes impartía la cátedra de Higiene y Medicina de Urgencia en el Conservatorio Nacional de Música. Fue médico del Hospital Juárez y catedrático de Anatomía Descriptiva y de Patología Externa en la Escuela de Medicina. Desde sus años de preparatoria fue alumno de Gabino Barreda, cuyas doctrinas siguió. Llegó a ser director de la Escuela Nacional Preparatoria, y perteneció a diversas asociaciones científicas, artísticas y literarias, entre ellas la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad de Geografía y Estadística, la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real Española y la Sociedad Francesa de Enseñanza Popular.

Fundó los periódicos *El Método* y *El Positivismo*, y colaboró en *La Libertad* y en la *Revista de Instrucción Pública Mexicana*. Se le considera como maestro de la segunda generación de positivistas. Escribió destacadas obras, entre las cuales figuran las siguientes: *Nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva*, que se usó como libro de texto en la Escuela Nacional Preparatoria; *Pacotillas*; *Poesías*; *Discursos y poesías*; *Lutero*, y su obra más importante dentro de la Historia, *La sociología de la Reforma* (1906), de acuerdo con el título con que aparece publicado el trabajo —concurso de Parra en la colección denominada *El Liberalismo Mexicano*, que dirigió Martín Luis Guzmán.

LOS HISTORIADORES. SU ENSEÑANZA

Este brevísimo artículo fue publicado en *El Universal*, el sábado 14 de febrero de 1891 (t. V, n. 37). Su interés central es la enseñanza de la Historia en nuestro país. Pese a lo certero de su juicio, que a veces estriba en lo mordaz, y al igual que muchos otros artículos y ensayos que incluimos en este volumen, no tenemos noticia de que haya sido publicado de nuevo.



1. TRASFONDO HISTÓRICO

Entre los acontecimientos fundamentales de la década que comprende los años de 1883 a 1893 están el famoso Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública (1889-1890), presidido por don Justo Sierra, en donde se declararía laica, obligatoria y gratuita la instrucción primaria; la expedición de los nuevos códigos de comercio y minería, que permiten a la “American Smelting” establecer fundiciones metalúrgicas en Monterrey y San Luis Potosí; la excitativa a los gobernadores para que redujesen los ejidos a propiedad particular, o se enajenasen en beneficio de las arcas municipales (con lo cual las últimas tierras comunales pasaron a manos de los terratenientes a precio ínfimo); el paulatino e ininterrumpido proceso de descontento y desesperación en las masas del pueblo y, por supuesto, la oportuna reforma constitucional para permitir a don Porfirio su indefinida reelección. El 12 de octubre de 1892 se conmemoró solemnemente el 40. Centenario del Descubrimiento de América y con ese motivo fue develada la estatua de Colón que se levanta en la Plaza de Buenavista; no se omitieron los discursos retóricos, las procesiones diplomáticas y oficiales, los fuegos de artificio, los desfiles militares y los consabidos bailes, saraos y banquetes gubernamentales: el típico circo sin pan del porfirismo, que preludiaba los festejos de las famosas fiestas del centenario.



2. LA INTERVENCIÓN DE PORFIRIO PARRA

Precisamente el 14 de febrero de 1891 publicaba el periódico *El Universal* un artículo de Porfirio Parra intitulado “Los historiadores y su enseñanza”, que en cierta medida prepara el camino metodológico a su libro sobre *La sociología de la Reforma* (¿1906?). Antes de continuar tenemos que referirnos a la génesis del citado artículo de Parra que, si recuerda el lector, fue motivado por la polémica Prieto-Rébsamen y por la coletilla de la misma de que en páginas atrás dimos cuenta. De acuerdo con dicha fuente periodística, el artículo que estaba en cartera fue en efecto publicado el día 14 y es el mismo que el lector podrá leer al finalizar el presente exordio.

Para Porfirio Parra, la Historia es un ramo del saber que tiene por objeto referir ordenadamente los sucesos que han influido en la suerte de los pueblos. No se trata de narrar a secas ni de construir retóricamente, sino de filosofar o, por mejor decir, de reflexionar sobre la suerte de una nación, sobre la condición humana y el destino común de la humanidad. Parra plantea en serio la necesidad de realizar con toda dignidad una auténtica *filosofía de la Historia*, que consiste en “relatar los sucesos a la luz de la historia y analizarlos conforme a las enseñanzas de la filosofía, conforme a los datos y leyes de la ciencia. He aquí cuáles son, en nuestro concepto, los dos elementos inseparables de un estudio histórico-sociológico”. El doctor Parra critica a continuación a los historiadores positivistas, cientificistas, de su tiempo, los inclinados a utilizar el método científico en la Historia, pero que con su extremado empeño de acumular sucesos, buscar documentos y publicar los inéditos se habían quedado en la superficie de la vasta masa de hechos; es a saber, en la mera materia prima, en lo que todavía no tiene nada de científico, de normativo. Para que la ciencia de la Historia surja es preciso, según Parra, elaborar y coordinar los hechos “por medio de las facultades de generalización, características de la inteligencia, que los asocie en conceptos [y] que una los conceptos en leyes”. Para este representante de la filosofía comtiana existe una doble serie expositiva: la que corresponde a los acontecimientos históricos y la que pertenece a las leyes sociológicas que reflejan dichos sucesos, o que pueden aplicarse a ellos y que son, por consiguiente, los que otorgan un carácter significativamente científico a la serie primera.

Esta directa censura parriana a la historiografía positivista de su tiempo podemos también hacerla extensiva, sin mayor dificultad, a la historiografía postpositivista del nuestro, pues que todavía sigue empeñada en la ejecución de la primera parte de la tarea, sin decidirse a realizar la segunda: a conectar los hechos mediante las necesarias legalizaciones sociológicas válidas.

El problema que lleva a Parra a intervenir en forma comedida en la polémica citada anteriormente es el relativo a las dificultades que ofrece a cualquier maestro la enseñanza de la Historia —por causa de la enorme extensión de la misma—, lo que le obliga a una exposición sintética que de suyo presenta grandes obstáculos. Otro embarazo para el maestro de Historia es la imposibilidad de utilizar un método homogéneo y sistemático dado que los objetivos a alcanzar difieren de acuerdo con la edad de los alumnos y con el grado de enseñanza de los educandos. Es decir, la enseñanza de la Historia difiere del niño al adolescente y de éste al joven maduro.

De acuerdo con la ejemplar tríada comtiana, tan cara a todo convencido positivista, el doctor Parra distingue en la Historia tres aspectos psicológicos (precisamente tres) que están en relación estrecha con el espíritu del hombre. La Historia, en cuanto a su valor o aspecto *emocional*, influye en nuestros sentimientos y emociones. Este efecto moral, afectivo, que ella ejerce sobre el hombre la hace ideal en la educación primaria; en donde hay que ejercitar y cultivar esmeradamente las facultades del espíritu. Ésta es la razón por la que el material histórico-informativo que se ha de proporcionar a los niños ha de estar constituido por elementos de la Historia patria y por animadas y pintorescas narraciones. El aspecto *imaginativo*, que obra sobre la inteligencia (ideación, abstracción), establece analogías, semejanzas y diferencias entre los sucesos de diferentes épocas y países; distingue y discierne el suceso dominante sobre los que no lo son. Es pues comprensible que, para cultivar estas facultades intelectuales, la *Historia universal* es la más adecuada y la que mejor se ciñe a las necesidades del periodo medio o preparatorio de la educación intelectual. Por último, el aspecto *racional*, que permite conocer las relaciones de causa a efecto, comprueba la ley de causalidad, que asciende de los hechos a la ley, e ilustra e interpreta los hechos. La enseñanza de la Historia en esta etapa de la educación superior comprende dos partes: 1) una *crítica histórica* que consiste en establecer y computar hechos mediante la aplicación de los diversos métodos lógicos, y 2) una *filosofía de la historia* que tiene por objeto la aplicación de la lógica inductiva a la elaboración de los hechos históricos, para que se haga patente la ley sociológica



fundamentada en ellos. En esta doble tarea radica la autenticidad del verdadero historiador filósofo: el único posible de acuerdo con el rígido método sociológico positivo.

La estrecha relación que establece Porfirio Parra entre los hechos y contenidos históricos y la triple y progresiva repercusión psicológica (emoción, imaginación y razón), en función de la edad, los intereses y los valores espirituales del sujeto de la educación, siguen siendo todavía válidas. En el segundo Congreso de Instrucción Pública expuso el autor sus puntos de vista y defendió, no sin cierto exagerado optimismo, la posibilidad de enseñar la historia universal en un solo año. Vale la pena oír sus dos razones porque, a pesar de todas las reservas, hay que convenir en que limitando los aspectos *anecdóticos* y extremadamente *narrativos*, el profesor novel podrá evitar el habitual inconveniente de quedarse a mitad del programa lectivo.

El defecto particular del pequeño ensayo de Parra estriba en la brevedad del mismo. Creemos que al lector le ocurrirá, como nos sucedió a nosotros, que, seducido por el riguroso pensamiento positivista del autor, le hubiera gustado perseguir ahondando en las ideas parrianas; mas, por desgracia, tendrá que contentarse tan sólo con lo aquí estampado por nosotros.



3. TEXTO

LOS HISTORIADORES. SU ENSEÑANZA

Diversos modos de considerar la Historia. Dificultades. Medios aceptables. Materiales

Aquel interesante ramo del saber que tiene por objeto referir ordenadamente los sucesos que han influido en la suerte de los pueblos ha sido considerado bajo aspectos muy distintos. Hasta hace dos siglos se le tenía por un ramo de las bellas letras: la Historia se juzgaba como el relato ameno, elegante y hermoso de los grandes sucesos, de los grandes personajes que han regido la suerte de las naciones. El historiador ponía arengas atildadas en boca de sus héroes, y forjaba frases de efecto que les atribuía, repartía elogios y censuras, calificaba los actos, escudriñaba los móviles y medía la talla de los personajes.

En el siglo pasado la Historia comenzó a tomar otro aspecto, se le empezó a ver de otra manera. Poco a poco la parte puramente narrativa fue decayendo en importancia y se consideraron de mayor valer las reflexiones que los sucesos inspiran. El historiador más bien que contar los acontecimientos filosofaba sobre ellos, y sus consideraciones recaían, ya sobre la suerte de una nación, ya sobre el destino común a todas, o ya sobre la condición humana. Este nuevo aspecto bajo el cual se veían los hechos históricos dio lugar a la filosofía de la Historia.

Este importante conocimiento es uno de los que presentan más dificultades para la enseñanza, tanto por el diverso modo de considerarlo, como por la extraordinaria abundancia de los materiales que lo forman y que dificulta muchísimo el presentarlo de un modo metódico, homogéneo y sistemático.

Sucede con la Historia lo que con otras muchas materias que tienen mucha extensión y cuya exposición sintética ofrece grandes dificultades; su enseñanza tiene que variar según el grado de cultura de los educandos y el objeto que se quiera alcanzar con esa enseñanza.

Para aclarar estas ideas nosotros distinguiríamos en la Historia los tres aspectos siguientes: primero, el aspecto emocional; segundo, el aspecto imaginativo; tercero, el aspecto racional.



El primero corresponde a la influencia que los estudios históricos ejercen sobre nuestros afectos. Los personajes históricos despiertan nuestro entusiasmo, sus actos merecen nuestra aprobación o nuestra censura, nos conmueven sus infortunios. Estos efectos de la Historia sobre la parte moral y afectiva de nuestro ser deben ser utilizados principalmente en aquel periodo de la enseñanza en que se trata de cultivar por el ejercicio aquellas facultades del espíritu, es decir, en la enseñanza primaria.

Por eso en este grado de la instrucción el material histórico debe ser suministrado principalmente por la Historia patria, debe abundar en datos biográficos y el estilo, narrativo por excelencia, debe ser vivo, animado y pintoresco.

Hemos llamado aspecto imaginativo de la Historia a los efectos que esta ciencia puede producir en la parte representativa de nuestra inteligencia, en las facultades intelectuales que suelen llamarse ideación y abstracción y en virtud de las cuales reconocemos analogías y advertimos semejanzas entre sucesos pertenecientes a muy distintas épocas y ocurridos en países muy distintos. En virtud de las mismas facultades distinguimos el grado de la importancia de los sucesos, pudiendo discernir los acontecimientos dominadores entre otros de poca monta que los rodean.

Cuando por medio de la Historia queremos perfeccionar el cultivo de las mencionadas facultades intelectuales el material debe tomarse a la Historia universal y la forma de la enseñanza debe ser sobria en hechos y éstos se han de referir con concisión y precisión. Tal modo de enseñar la Historia es el que en nuestro concepto conviene al periodo preparatorio de la educación intelectual.

Hemos hablado de lo que pudiera llamarse el aspecto racional de la Historia. Así considerada esta parte del conocimiento, constituye una verdadera ciencia que pone en relieve la relación de causa a efecto, que comprueba la ley de causalidad que asciende de los hechos a la ley, al mismo tiempo que ilustrada por la ley interpreta los hechos. Un estudio de la Historia considerado así pertenecería a la educación superior y se compondría de dos partes, a saber: la crítica histórica y la filosofía de la Historia.

La primera tendría por objeto establecer los hechos compulsados, los testimonios en que se apoyan, para lo cual habría que aplicar los diversos métodos lógicos que norman la certeza probable. La segunda consistiría en la aplicación severa de la lógica inductiva a la elaboración de los hechos históricos para que de tal elaboración surgiese y se destacase la ley sociológica basada en ellos.



Cuando en el Segundo Congreso de Instrucción se discutía el programa de estudios preparatorios, uno de los más ilustrados representantes creía imposible que la Historia universal pudiese enseñarse en un solo año. Nosotros desde la tribuna del congreso tuvimos el honor de sostener esa posibilidad, y después de lo que llevamos escrito creemos que los que nos lean serán de nuestra opinión.

En efecto, no confundiendo los distintos aspectos de la enseñanza histórica y limitándose exclusivamente al que hemos llamado imaginativo, el curso de que hablamos es perfectamente enseñable en un año. Basta para ello no extenderse en narraciones inoportunas, no perder el tiempo en anécdotas sobre tal persona o tal reinado, ni extrañarse en consideraciones filosóficas y trascendentales, que, como ya lo indicamos, pertenecen a una enseñanza superior, a cursos académicos de Historia.

